



Compañía de Transportes

"SAN SEBASTIAN DE PIFO S.A."

Pifo, 2 de Abril del 2008

Señor
Arq. Nelsón Hernán Solís
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es placentero comunicar a Usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN SEBASTIÁN DE PIFO S.A." llevada a cabo el día viernes 14 de Marzo del 2008, se acordó por unanimidad designar a Usted, GERENTE GENERAL de la misma, por el período de (2) años, contando a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

La Representación legal que ostenta el Señor GERENTE GENERAL es en forma conjunta con el PRESIDENTE.

Usted se servira hacer constar la aceptación del cargo antes referido, al pie del presente instrumento.

Atentamente;

Jorge Maguín Medina Flores
PRESIDENTE
180190758-3

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía de Transportes San Sebastián de Pifo S.A.

Atentamente;

Arq. Nelsón Hernán Solís.
GERENTE GENERAL
180146176-3

NELSON HERNAN SOLIS SOLIS

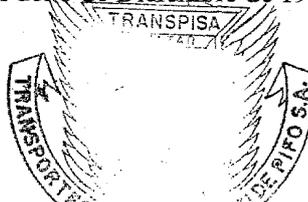
Pifo, 2 de Abril del 2008

La Compañía se constituyó en la Notaría Sexta del Cantón Quito, mediante escritura otorgada el 4 de Octubre de 1977, ante el Dr. Rene Maldonado e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Junio de 1978. Posteriormente se hace una transformación mediante Escritura Pública de la Compañía de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima, otorgada el 6 de Junio de 1996 ante el Dr. Edgar Patricio Terán G. debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Julio de 1996. el 24 de Agosto de 1999, se reforma el Estatuto mediante escritura Pública en la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del 8 de Diciembre de 1999.

7
NOTARIA
TRIGESIMA
TERCERA



Dr. Nelson Prado
NOTARIO
QUITO - ECUADOR



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **3402** del Registro de Nombramientos Tomo No. **139**

Quito • **- 3 ABR. 2008**

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Caybor Secaira
Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que se me exhibió.

03 ABR 2008

DR. NELSON PRADO
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO
DEL CANTON QUITO



Nelson Prado
NOTARIO